



Acta Sesión Ordinaria No. 96 abril 15, 2021

En la ciudad de San Luis Potosí, Capital del Estado del mismo nombre, a las diez horas, del quince de abril del dos mil veintiuno, reunidos en sesión mediante video conferencia, los diputados, Dora Elia Arreola Nieto, Martha Barajas García, Beatriz Eugenia Benavente Rodríguez, María del Rosario Berridi Echavarría, Pedro César Carrizales Becerra, Antonio Gómez Tijerina, María Isabel González Tovar, Rubén Guajardo Barrera, Edgardo Hernández Contreras, Marite Hernández Correa, Irma Hernández Hernández, Rolando Hervert Lara, Martín Juárez Córdova, Mario Lárraga Delgado, Miguel Lizardo Cuevas, Angélica Mendoza Camacho, Sonia Mendoza Díaz, Vianey Montes Colunga, Edson de Jesús Quintanar Sánchez, Luis Ángel Rocha Nájera, Reynaldo Rodríguez Martínez, María del Rosario Sánchez Olivares, Oscar Carlos Vera Fabregat, y Rosa Zúñiga Luna. Alejandra Valdes Martínez, retardo. Jesús Emmanuel Ramos Hernández, inasistencia justificada. Se declaró cuórum. Orden del Día aprobado por mayoría; Pedro César Carrizales Becerra, Rubén Guajardo Barrera, Sonia Mendoza Díaz, y Edson de Jesús Quintanar Sánchez, no se manifestaron. Acta Sesión Ordinaria No. 95 del 8 de abril del 2021, aprobada por mayoría; María Isabel González Tovar, Edgardo Hernández Contreras, y Luis Ángel Rocha Nájera, no se manifestaron. Correspondencia. Oficio 12, Comisión Justicia, 6 abril presente año, recibido 7 mismo mes y año, solicita prórroga iniciativas turnos: 5195;



Acta Sesión Ordinaria No. 96 abril 15, 2021

5198; 5200; 5223; 5225; 5226; 5242; 5248; 5254; 5263; 5272; 5290; 5291; 5293; 5295; 5392; 5400; y 4853 LXII Legislatura: se otorga como primera para turnos números: 5195; 5198; 5200; 5223; 5225; 5226; 5242; 5248; 5254; 5263; 5272; 5290; 5291; 5293; 5295; 5392; y 5400; y como segunda para turno 4853. Oficio s/n, comisiones: Salud y Asistencia Social; y Derechos Humanos, Igualdad y Género, 23 marzo año en curso, recibido 8 abril mismo año, solicitan caducidad iniciativas turnos: 2268; 2356; y 2303 LXII Legislatura: compulsar. Oficio s/n, comisiones, Salud y Asistencia Social; y Hacienda del Estado, 23 marzo presente año, recibido 8 abril mismo año, solicitan declarar caducidad Punto de Acuerdo turno 3547 LXII Legislatura: dígameles que se declaró la caducidad desde el 21 de agosto del 2020, en virtud de oficio s/n formulado por los presidentes de dichas comisiones. Oficio 10, diputada Beatriz Eugenia Benavente Rodríguez, 8 abril presente año, solicita emitir nuevo dictamen entrega Presea “Plan de San Luis”, 2020: a Comisión de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología. Oficio 14784, director gestión y atención ciudadana, Poder Ejecutivo Local, 2 marzo año en curso, recibido 5 abril mismo año, solicitud cámara nacional gimnasios Estado reformar código civil: materia arrendamiento espacios comerciales: a Comisión de Justicia. Oficio 40, TEE, 2 abril presente año, recibido 5 mismo mes y año, para conocimiento resolución



Acta Sesión Ordinaria No. 96 abril 15, 2021

expediente 40/2021 Emmanuel Govea Díaz contra cabildo Santa María del Río: a comisiones de, Gobernación; y Justicia. Oficio 50, secretario acuerdos 1ª sala unitaria, Tribunal Estatal de Justicia Administrativa, 29 marzo presente año, recibido 7 abril mismo año, derivado de declaración incumplimiento a sentencia definitiva, expediente juicio de nulidad 71/2010/1 Reyna Sánchez Castillo y otros, en contra del ayuntamiento de Mexquitic de Carmona y otras autoridades: a comisiones de, Gobernación; y Justicia; con copia la Comisión de Vigilancia. Oficio 20, ayuntamiento Rayón, 11 marzo presente año, recibido 6 abril mismo año, acuerdo cabildo que modifica y actualiza inventario general muebles: a Comisión de Vigilancia. Copia Oficio 35, organismo agua Ciudad Fernández, 17 marzo año en curso, recibida 8 abril mismo año, a ASE informe general 2020: a Comisión de Vigilancia. Oficio 1900, Cámara Senadores, 18 marzo año en curso, recibido 5 abril mismo año, exhorta incluir en equipos de protección civil desfibrilador externo automático; y capacitar a personal para asistir en primeros auxilios a personas que sufran emergencia cardiovascular: a Comisión de Salud y Asistencia Social. Oficio 194, INE, 5 abril año en curso, notifica sentencia expediente SUP-REP-139/2019: comuníquese a los 26 legisladores, a través de su correo electrónico. Oficio 878, Congreso Guerrero, 4 marzo presente año, recibido 30 mismo mes y año,



Acta Sesión Ordinaria No. 96 abril 15, 2021

exhorto a comisiones Congreso Unión reformar Constitución Federal para establecer que pensión es parte de seguridad social y no de naturaleza del UMA, sino de salario mínimo: a Comisión de Trabajo y Previsión Social. Oficio 937, Congreso Puebla, 2 marzo año en curso, recibido 30 mismo mes y año, directiva marzo: archívese. Circular 15, Congreso Aguascalientes, uno marzo presente año, recibida 30 mismo mes y año, clausura 1er periodo receso; y directiva 3er año: archívese. Oficio 1087, Congreso Puebla, 4 marzo año en curso, recibido 30 mismo mes y año, presidenta Junta Coordinación Política: archívese. Oficio 351, Congreso Morelos, 2 marzo presente año, recibido 30 mismo mes y año, exhorta a titular oficina defensa consumidor zona general Emiliano Zapata, verificar negocios que venden, rellenan o rentan tanques oxígeno, cumplan precios establecidos y evitar lucro. Llamado a Cofepris verificar que empresas cumplan normas para registro sanitario: a Comisión de Desarrollo Económico y Social. Oficio 1204, Congreso Puebla, 11 marzo año en curso, recibido 6 abril mismo año, directiva 16 marzo-14 septiembre: archívese. Escrito, Mariela Hernández Martínez, 5 abril presente año, señala domicilio para notificaciones; solicita informe si diputado mayoría relativa VIII distrito ocupa curul de representación indígena: se acusa recibo. Oficio s/n, secretario de gobiernos y asuntos legislativos, PRD, 6 abril año en curso, recibido 7



Acta Sesión Ordinaria No. 96 abril 15, 2021

mismo mes y año, solicita retirar representación en el Congreso: a Junta de Coordinación Política. Iniciativas. Rubén Guajardo Barrera, la que insta REFORMAR el artículo 69 en sus fracciones, IV, y V; y ADICIONAR, el artículo 66 Bis, y al artículo 69 la fracción VI, de la Ley de Mejora Regulatoria del Estado y Municipios de San Luis Potosí: a Comisión de Desarrollo Económico y Social. María del Rosario Berridi Echavarría, la que busca REFORMAR el artículo 5° en su apartado A la fracción IV, de la Ley de Salud del Estado de San Luis Potosí: a Comisión de Salud y Asistencia Social. Marite Hernández Correa, la que promueve REFORMAR los artículos, 25 en su fracción IV, 26 en su fracción III, 31 en sus párrafos, primero, y segundo, 32 en su párrafo tercero, y 74; y ADICIONAR a los artículos, 26 una fracción, ésta como IV, por lo que actual IV pasa a ser fracción V, y 31 un párrafo, éste como tercero, por lo que actuales tercero a sexto, pasan a ser párrafos cuarto a séptimo, de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de San Luis Potosí. Y EXPEDIR la Ley de Revocación de Mandato del Estado de San Luis Potosí: a Comisión de Puntos Constitucionales. La que propone ADICIONAR al artículo 217 el párrafo segundo, del Código Penal del Estado de San Luis Potosí; Edmundo Azael Torrescano Medina: a Comisión de Justicia. Dictámenes; aprobado por mayoría dispensar su lectura; Beatriz Eugenia Benavente Rodríguez, Pedro César Carrizales Becerra,



Acta
Sesión Ordinaria No. 96
abril 15, 2021

Edgardo Hernández Contreras, Rolando Hervert Lara, Sonia Mendoza Díaz, Edson de Jesús Quintanar Sánchez, y María del Rosario Sánchez Olivares, no se manifestaron. Derechos Humanos, Igualdad y Género: que ADICIONA al artículo 5° la fracción XV Bis, de la Ley de las Personas Adultas Mayores para el Estado de San Luis Potosí; intervinieron en contra, Edgardo Hernández Contreras, María Isabel González Tovar, Martín Juárez Córdova, y Angélica Mendoza Camacho; suficientemente discutido por mayoría; Beatriz Eugenia Benavente Rodríguez, Edgardo Hernández Contreras, Sonia Mendoza Díaz, y Edson de Jesús Quintanar Sánchez, no se manifestaron; votación nominal 4 abstenciones de: Martha Barajas García, Pedro César Carrizales Becerra, Irma Hernández Hernández, y Reynaldo Rodríguez Martínez; 19 votos en contra; Marite Hernández Correa, y Alejandra Valdes Martínez, ausentes; NO aprobado por mayoría; se devolvió a la dictaminadora. Desarrollo Territorial Sustentable; y Derechos Humanos, Igualdad y Género: que modifica ley; sin discusión; votación nominal 22 votos a favor; Marite Hernández Correa, Angélica Mendoza Camacho, y Alejandra Valdes Martínez, ausentes; aprobado por unanimidad el Decreto que REFORMA el artículo 151 en sus fracciones, I, y II; y DEROGA del mismo artículo 151 la fracción V, de la Ley del Registro Público de la Propiedad y del Catastro para el Estado y Municipios de San Luis Potosí; pasa al



Acta Sesión Ordinaria No. 96 abril 15, 2021

Ejecutivo para sus efectos constitucionales. Trabajo y Previsión Social: que modifica ley; sin discusión; votación nominal 23 votos a favor; Marite Hernández Correa, y Alejandra Valdes Martínez, ausentes; aprobado por unanimidad el Decreto que ADICIONA párrafo al artículo 35, éste como tercero, por lo que actuales tercero, y cuarto, pasan a ser párrafos, cuarto, y quinto, de la Ley de los Trabajadores al Servicio de las Instituciones Públicas del Estado de San Luis Potosí; pasa al Ejecutivo para sus efectos constitucionales. Desarrollo Económico y Social: que modifica ley; sin discusión, ni reserva en lo particular; votación nominal 24 votos a favor; Marite Hernández Correa, ausente; aprobado por unanimidad el Decreto que REFORMA los artículos, 8° en su fracción XXXIII, y 90 en su fracción VIII; y ADICIONA a los artículos, 8° una fracción, ésta como XXXIV, por lo que actual XXXIV pasa a ser fracción XXXV, y 90 una fracción, ésta como IX, por lo que la actual IX pasa a ser fracción X, de la Ley de Turismo del Estado de San Luis Potosí; pasa al Ejecutivo para sus efectos constitucionales. Comunicaciones y Transportes: que modifica ley; sin discusión; votación nominal 20 votos a favor; 2 abstenciones de: Dora Elia Arreola Nieto, y Pedro César Carrizales Becerra; voto en contra de Beatriz Eugenia Benavente Rodríguez; Marite Hernández Correa, y María del Rosario Sánchez Olivares, ausentes; aprobado por mayoría el Decreto que REFORMA el artículo



Acta Sesión Ordinaria No. 96 abril 15, 2021

59 en su párrafo primero, de la Ley de Tránsito del Estado de San Luis Potosí; pasa al Ejecutivo para sus efectos constitucionales. Desarrollo Rural y Forestal: que expide ley; sin discusión, ni reserva en lo particular; votación nominal 23 votos a favor; abstención de María Isabel González Tovar; Marite Hernández Correa, ausente; aprobado por mayoría el Decreto que EXPIDE la Ley de Sanidad Vegetal e Inocuidad Agrícola del Estado de San Luis Potosí; pasa al Ejecutivo para sus efectos constitucionales. Desarrollo Rural y Forestal; y Asuntos Indígenas: que modifica ley; sin discusión; votación nominal 23 votos a favor; abstención de Edgardo Hernández Contreras; Marite Hernández Correa, ausente; aprobado por mayoría el Decreto que REFORMA el artículo 35 en su fracción XIII, de la Ley de Fomento al Desarrollo Rural Sustentable del Estado de San Luis Potosí; pasa al Ejecutivo para sus efectos constitucionales. Salud y Asistencia Social: que ADICIONA al artículo 67 QUÁTER el párrafo tercero, de la Ley de Salud del Estado de San Luis Potosí; intervino en contra María Isabel González Tovar. La dictaminadora lo retiró. Comunicaciones y Transportes: que desecha por improcedente iniciativa que proponía REFORMAR el artículo 67 en su fracción II el inciso e), de la Ley de Transporte Público del Estado de San Luis Potosí; intervinieron, en contra, Beatriz Eugenia Benavente Rodríguez, y María Isabel González Tovar; consideraciones de: Alejandra Valdes Martínez,



Acta Sesión Ordinaria No. 96 abril 15, 2021

Martín Juárez Córdova, Rolando Hervert Lara, y Oscar Carlos Vera Fabregat. La dictaminadora lo retiró. Comunicaciones y Transportes: que desecha iniciativa; intervinieron, en contra María Isabel González Tovar; consideraciones de: Alejandra Valdes Martínez, Angélica Mendoza Camacho, Edgardo Hernández Contreras, y Martín Juárez Córdova; suficientemente discutido por mayoría; Beatriz Eugenia Benavente Rodríguez, Rubén Guajardo Barrera, Rolando Hervert Lara, Mario Lárraga Delgado, y Sonia Mendoza Díaz, no se manifestaron; votación nominal 8 votos a favor; 8 abstenciones de: Dora Elia Arreola Nieto, Martha Barajas García, Antonio Gómez Tijerina, Irma Hernández Hernández, Rolando Hervert Lara, Luis Ángel Rocha Nájera, Reynaldo Rodríguez Martínez, y Rosa Zúñiga Luna; 3 votos en contra de: María Isabel González Tovar, Edgardo Hernández Contreras, y Angélica Mendoza Camacho; Pedro César Carrizales Becerra, Marite Hernández Correa, Sonia Mendoza Díaz, Edson de Jesús Quintanar Sánchez, María del Rosario Sánchez Olivares, y Oscar Carlos Vera Fabregat, ausentes; se declaró empate. En segunda votación, que a la vez por solicitud expresa de la diputada María Isabel González Tovar, se toma además como lista de asistencia; con 9 votos a favor; 4 abstenciones de: Dora Elia Arreola Nieto, Martha Barajas García, Mario Lárraga Delgado, y Rosa Zúñiga Luna; 9 votos en contra de: Antonio Gómez Tijerina, María Isabel



Acta
Sesión Ordinaria No. 96
abril 15, 2021

González Tovar, Edgardo Hernández Contreras, Irma Hernández Hernández, Angélica Mendoza Camacho, Sonia Mendoza Díaz, Edson de Jesús Quintanar Sánchez, Reynaldo Rodríguez Martínez, y Oscar Carlos Vera Fabregat; Pedro César Carrizales Becerra, Marite Hernández Correa, y María del Rosario Sánchez Olivares, ausentes. En consecuencia, con fundamento en el artículo 111 del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso del Estado Libre y Soberano de San Luis Potosí, la Presidenta de la Directiva ejerció su voto de calidad a favor; por tanto, aprobado por mayoría desechar por improcedente la iniciativa que pretendía REFORMAR el artículo 12 en sus fracciones, XLVII, y XLVIII; y ADICIONAR a los artículos, 12 la fracción XLIX, y 95 el párrafo décimo segundo, de la Ley de Transporte Público del Estado de San Luis Potosí; notifíquese. Desarrollo Rural y Forestal: que la Sexagésima Segunda Legislatura del Honorable Congreso del Estado de San Luis Potosí, se adhiere a exhorto de las cámaras de, Diputados; y Senadores, por política agropecuaria que favorezca productividad, comercialización y presupuesto acorde a necesidades nacionales, para homologarlo al de productores socios Tratado: México, Estados Unidos, y Canadá. La dictaminadora lo retiró. Desarrollo Rural y Forestal: que la Sexagésima Segunda Legislatura del Honorable Congreso del Estado de San Luis Potosí, se adhiere a exhorto del Parlamento de Quintana



Acta Sesión Ordinaria No. 96 abril 15, 2021

Roo a la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural, que previo a publicar reglas operación y lineamientos programas sector pecuario y agrícola, considerar opinión técnica de gobiernos estatales; intervino en contra María Isbael González Tovar; suficientemente discutido por mayoría; Rolando Hervert Lara, Sonia Mendoza Díaz, y Alejandra Valdes Martínez, no se manifestaron; votación nominal 3 votos a favor de: Irma Hernández Hernández, Vianey Montes Colunga, y Rosa Zúñiga Luna; 3 abstenciones de: Dora Elia Arreola Nieto, Martha Barajas García, y Alejandra Valdes Martínez; 16 votos en contra. Pedro César Carrizales Becerra, Marite Hernández Correa, y María del Rosario Sánchez Olivares, ausentes. NO aprobado por mayoría. Se devolvió a la dictaminadora. Puntos de Acuerdo. Martha Barajas García, el que plantea exhortar a titulares de: poderes ejecutivos, Federal; y Estatal; Secretaría de Salud Federal; y subsecretaría de prevención y promoción de la salud, que en próxima etapa de vacunación que está por comenzar, incluir a personal que preste sus servicios en planteles educativos, públicos, y privados, en todos los niveles, a fin de estar en condiciones de regresar a clases presenciales el ciclo escolar 2021-2022; en votación nominal con 18 votos a favor; 2 abstenciones de: Mario Lárraga Delgado, y Rosa Zúñiga Luna; 2 votos en contra de: Irma Hernández Hernández, y Oscar Carlos Vera Fabregat. Pedro César Carrizales Becerra, Marite



Acta Sesión Ordinaria No. 96 abril 15, 2021

Hernández Correa, y María del Rosario Sánchez Olivares, ausentes; por tanto, por mayoría es de urgente y obvia resolución; intervino en pro Martha Barajas García; suficientemente discutido por mayoría; Beatriz Eugenia Benavente Rodríguez, María Isabel González Tovar, Sonia Mendoza Díaz, Edson de Jesús Quintanar Sánchez, y Oscar Carlos Vera Fabregat, no se manifestaron; votación nominal 18 votos a favor; Pedro César Carrizales Becerra, Edgardo Hernández Contreras, Marite Hernández Correa, Rolando Hervert Lara, Mario Lárraga Delgado, Sonia Mendoza Díaz, y María del Rosario Sánchez Olivares, ausentes; aprobado por unanimidad; notifíquese. Pedro César Carrizales Becerra, el que impulsa exhortar al titular de la Secretaría de Educación de Gobierno del Estado, diseñar políticas públicas dirigidas a tutores, padres y madres de familia sobre cómo educar con perspectiva de género a las y los menores, para contribuir en erradicación de la violencia de género y alcanzar igualdad sustantiva entre mujeres y hombres; en votación nominal con 3 votos a favor de: Beatriz Eugenia Benavente Rodríguez, María Isabel González Tovar, y Edgardo Hernández Contreras; 3 abstenciones de: Dora Elia Arreola Nieto, Irma Hernández Hernández, y Rosa Zúñiga Luna; 14 votos en contra. Pedro César Carrizales Becerra, Marite Hernández Correa, Mario Lárraga Delgado, Sonia Mendoza Díaz, y María del Rosario Sánchez Olivares, ausentes; por tanto, por mayoría



Acta Sesión Ordinaria No. 96 abril 15, 2021

NO es de urgente y obvia resolución; se turnó a las comisiones de, Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología; y Derechos Humanos, Igualdad y Género. Asuntos Generales. Pedro César Carrizales Becerra, solicitud de licencia para ausentarse indefinidamente del cargo, a partir del 16 de abril del año en curso; intervinieron, en contra, María Isabel González Tovar; consideraciones de: Edgardo Hernández Contreras, Beatriz Eugenia Benavente Rodríguez, y Alejandra Valdes Martínez; suficientemente discutida por mayoría; Angélica Mendoza Camacho, Sonia Mendoza Díaz, Edson de Jesús Quintanar Sánchez, Alejandra Valdes Martínez, y Oscar Carlos Vera Fabregat, no se manifestaron; votación nominal 4 votos a favor de: Martín Juárez Córdova, Sonia Mendoza Díaz, Vianey Montes Colunga, y Edson de Jesús Quintanar Sánchez; 10 abstenciones; y 6 votos en contra de: Beatriz Eugenia Benavente Rodríguez, María Isabel González Tovar, Edgardo Hernández Contreras, Irma Hernández Hernández, Rolando Hervert Lara, y Miguel Lizardo Cuevas. Pedro César Carrizales Becerra, Rubén Guajardo Barrera, Marite Hernández Correa, Mario Lárraga Delgado, y María del Rosario Sánchez Olivares, ausentes; NO aprobada por mayoría; notifíquese. Comunicado de la comisionada política nacional en San Luis Potosí, del Partido del Trabajo, por el que designa a representante. Derivado de lo anterior, se tomó protesta a la diputada Dora Elia Arreola Nieto, como Primera Vocal de la Junta



Acta
Sesión Ordinaria No. 96
abril 15, 2021

de Coordinación Política. Presidenta: “Diputada Dora Elia Arreola Nieto, le pregunto: ¿Protesta sin reserva alguna, guardar y hacer guardar la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la particular del Estado, las leyes que de ambas emanen, y desempeñar fielmente el cargo de Primera Vocal de la Junta de Coordinación Política de esta Soberanía?”. Interpelada: “Sí, protesto”. Presidenta: “Si así no lo hace, que el pueblo de San Luis Potosí se lo demande”. María del Rosario Berridi Echavarría; y Edgardo Hernández Contreras, posicionamientos. Concluido el orden del día se citó a sesiones: Ordinaria; en su caso, Solemne; y Privada, todas presenciales, el próximo jueves veintidós de abril a partir de las 10:00 horas. Finalizó la sesión a las catorce horas con veinticinco minutos.

Honorable Congreso del Estado
Por la Directiva

Primera Secretaria
Diputada
María del Rosario
Berridi Echavarría

Presidenta
Diputada
Vianey
Montes Colunga

Segunda Secretaria
Diputada
Rosa
Zúñiga Luna